CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 abril, RBRL, y arts. 14 y siguientes del Reglamento Orgánico de esta Diputación Provincial, convoco Pleno ordinario para el día 25 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos de la Sede de la Excma. Diputación Provincial, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 24 de julio de 2025 y la sesión extraordinaria de 11 de septiembre de 2025.

PRESIDENCIA

2º.- Dación de cuenta de la resolución nº 4357, de 28 de julio de 2025, relativa a la sustitución del Sr. Presidente de la Diputación de Granada del 1 al 15 de agosto de 2025. (Expte. Moad 2023/PES_01/017183).

3º.- Dación de cuenta de la resolución nº 4503, de 1 de agosto de 2025, relativa al régimen de dedicación parcial de Diputado Provincial. (Expte. Moad 2023/PES_01/016881).

4º.- Dación de cuenta del Informe emitido por Tesorería sobre el cumplimiento de los plazos para el pago de obligaciones del segundo trimestre de 2025, y del período medio de pago a proveedores correspondiente a los meses de abril a junio de 2025. (Expte. Moad 2025/PES_01/010166).

5º.- Aprobación de la modificación del nombramiento de representantes en el Patronato Cultural Federico García Lorca. (Expte. Moad 023/PES_01/023041).

SERVICIO PROVINCIAL TRIBUTARIO

6º.- Aprobación de la rectificación de error material contenido en el acuerdo de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo RPT 01/2025 del Servicio Provincial Tributario, aprobada por el Pleno de la Diputación de Granada en su sesión ordinaria de 24 de julio de 2025. (Expte. Moad 2025/PES_01/010089).

Código Seguro de Verificación	IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Fecha	22/09/2025 14:07:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Página	1/9

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PORTAVOCÍA

7º.- Aprobación de la modificación del convenio fundacional y del Proyecto de Estatutos del Consorcio Granada Capital Europea de la Cultura CEC 2031, entre el Excmo. Ayuntamiento de Granada, la Excma. Diputación Provincial de Granada, la Universidad de Granada y la Cámara de Comercio, Industria, Navegación y Servicios de Granada. (Expte. Moad 2025/PES_01/015942).

DELEGACIÓN TURISMO Y PATRIMONIO

8º.- Aceptación de la donación de D. Eduardo Martín del Pozo a la Excma. Diputación Provincial de Granada. (Expte. Moad 2025/PES_01/008553).

DELEGACIÓN DE DEPORTES E INSTALACIONES DEPORTIVAS

9º.- Aprobación de la modificación de la actuación 2023/2 PIDE-42, que el Ayuntamiento de VILLAMENA tiene aprobada en el Plan Provincial de Inversiones en Instalaciones Deportivas (PIDE) 2023. (Expte. Moad 2025/PES_01/010613).

10º.- Aprobación de la modificación de la actuación 2023/2/PIDE-8, que el Ayuntamiento de CÁJAR tiene aprobada en el Plan Provincial de Inversiones en Instalaciones Deportivas (PIDE) 2023. (Expte. Moad 2025/PES_01/000899).

11º.- Aprobación de la modificación de la actuación 2023/2 PIDE-37, que el Ayuntamiento de PÓRTUGOS tiene aprobada en el Plan Provincial de Inversiones en Instalaciones Deportivas (PIDE) 2023. (Expte. Moad 2025/PES_01/014382).

12º.- Aprobación de la modificación de la actuación 2021/2 PIDE-27, que el Ayuntamiento de VILLANUEVA DE LAS TORRES tiene aprobada en el Plan Provincial de Inversiones en Instalaciones Deportivas (PIDE) 2021. (Expte. Moad 2025/PES_01/014384).

DELEGACIÓN DE TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

13º.- Aprobación de la prórroga de la autorización de la compatibilidad de Dª M.V.P.R. (Expte. Moad 2025/CMP_01/000007).

14º.- Aprobación de la prórroga de la autorización de la compatibilidad de D. J.G.M. (Expte. Moad 2025/CMP_01/000008).

Código Seguro de Verificación	IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Fecha	22/09/2025 14:07:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Página	2/9

15º.- Inadmitir la solicitud de revisión de oficio de la Resolución nº 7982 de 20 de diciembre de 2024, planteada por Dª S.G.P.. (Expte. Moad 2025/PES_01/011942).

16º.- Aprobación de la modificación del artículo 12 y 16 del Convenio Colectivo Único del Personal Laboral al servicio de la Excma. Diputación de Granada. (Expte. Moad 2025/PES_01/012553).

17º.- Aprobación inicial del Reglamento para la Selección de Personal Temporal y Régimen de Funcionamiento de las Bolsas de Empleo de la Diputación de Granada. (Expte. Moad 2025/PES_01/005168).

DELEGACIÓN DE AGUA, PROMOCIÓN AGRARIA Y MEDIO AMBIENTE

18º.- Aprobación definitiva de la Ordenanza Reguladora de la Prestación del Servicio de Recogida de Residuos Municipales de la Diputación Provincial de Granada. (Expte. Moad 2024/PES_01/017774).

DELEGACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

19º.- Aprobación de la modificación de la actuación 2024/4/PPOYS-17/2 que el Ayuntamiento de ALQUIFE tiene aprobada en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (PPOYS) 2024-2027. (Expte. Moad 2025/PES_01/009716).

20º.- Aprobación de la modificación de las actuaciones 2024/4/PPOYS-7/1 y 2024/4/PPOYS-7/2 que el Ayuntamiento de ALBUÑUELAS tiene aprobadas en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (PPOYS) 2024-2027. (Expte. Moad 2025/PES_01/011755).

21º.- Aprobación de la modificación de la actuación 2024/4/PPOYS-25 que el Ayuntamiento de BENALÚA tiene aprobada en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (PPOYS) 2024-2027 (Expte. Moad 2025/PES_01/013007).

22º.- Aprobación de la modificación de la actuación 2022/2/PPOYS-4/1 "ADAPTACIÓN DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE LOS COZARES", que el Ayuntamiento de ALBONDÓN tiene aprobada en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (PPOYS) 2022-2023. (Expte. Moad 2025/PES_01/011234).

Código Seguro de Verificación	IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Fecha	22/09/2025 14:07:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Página	3/9

23º.- Aprobación de la cuenta justificativa y abono del pago final de la subvención concedida al Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra correspondiente a la actuación "II ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL PEÑÓN DEL FUERTE (YÉGEN)" incluida en las Subvenciones para la conservación y uso del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico Rural 2023. (Expte. Moad 2024/PES_01/011624).

24º.- Aprobación de la cuenta justificativa y abono del pago final de la subvención concedida al Ayuntamiento de Montefrío correspondiente a la actuación "1ª CAMPAÑA PLAN GENERAL DE INVESTIGACIÓN EN LA VILLAFORTIFICADA Y CASTILLO DE MONTEFRÍO – ÁREA 1, RECINTO SUPERIOR" incluida en las Subvenciones para la conservación y uso del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico Rural 2023. (Expte. Moad 2024/PES_01/020557).

25º.- Aprobación de la cuenta justificativa y abono del pago final de la subvención concedida al Ayuntamiento de Fornes correspondiente a la actuación "ARQUEOLOGÍA MONUMENTAL Y SU DISFRUTE EN ESPACIOS NATURALES: LA MESA DE FORNES" incluida en las Subvenciones para la conservación y uso del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico Rural 2023. (Expte. Moad 2024/PES_01/021138).

26º.- Aprobación de la modificación puntual de la Convocatoria del Programa Provincial de Conservación y Uso del Patrimonio Arqueológico y Arquitectónico de la provincia de Granada 2025 en régimen de concurrencia competitiva, aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de 24 de julio de 2025. (Expte. Moad 2025/PES_01/013125).

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

27º.- Aprobación de la propuesta de modificación presupuestaria nº 41/2025. (Expte. Moad 2025/MPP_01/000172).

28º.- Aprobación de la propuesta de modificación presupuestaria nº 47/2025. (Expte. Moad 2025/MPP_01/000201).

29º.- Aprobación de la propuesta de modificación presupuestaria nº 49/2025. (Expte. Moad 2025/MPP_01/000206).

30º.- Aprobación de la propuesta de modificación presupuestaria nº 50/2025. (Expte. Moad 2025/MPP_01/000207).

Código Seguro de Verificación	IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Fecha	22/09/2025 14:07:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Página	4/9

31º.- Aprobación de la propuesta de modificación presupuestaria nº 51/2025. (Expte. Moad 2025/MPP_01/000210).

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

32º.- Declaración Institucional: "De la Federación de Salud Mental Andalucía con motivo del Día Mundial de la Salud Mental".

33º.- Moción del Grupo IU: "Ante la situación de la Agencia de Emergencias de Andalucía y el déficit de recursos y medios en el INFOCA en plena campaña de alto riesgo de incendios".

34º.- Moción del Grupo IU: "De apoyo a los y las menores de edad neurodiversos y con necesidades educativas especiales y por la eliminación de las barreras en la educación pública".

35º.- Moción del Grupo IU: "Para asistir económicamente a los municipios de la provincia de Granada a través de un programa financiado con remanentes con destino a la reactivación local y la creación de empleo".

36º.- Moción del Grupo VOX: "Medidas urgentes de protección del sector ganadero frente a la lengua azul y al abandono institucional por parte de la Junta de Andalucía".

37º.- Moción del Grupo PSOE: "Por una convocatoria de inversiones en anejos sin exclusiones".

38º.- Moción del Grupo PSOE: "Garantizar la financiación puntual del Servicio de Ayuda a Domicilio en la provincia de Granada y solicitar a la Junta de Andalucía y a la Diputación Provincial medidas urgentes para asegurar su continuidad".

39º.- Moción del Grupo PSOE: "Ayuda técnica y económica para la ejecución de franjas cortaincendios en el perímetro de los núcleos de población".

40º.- Moción del Grupo PP: "Para instar al gobierno a una modificación que corrija la insuficiente inversión de AENA prevista para el aeropuerto Federico García Lorca".

41º.- Dar cuenta de Resoluciones de la Presidencia y Diputados/as Provinciales. (Números 3715 a 5070 del año 2025).

42º.- Dar cuenta de Sentencias o Resoluciones Judiciales.

SENTENCIA Nº 454/2025, dictada en fecha 30 de junio de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Granada, recaída en el Procedimiento abreviado 117/2024, correspondiente al recurso del Ayuntamiento de Marchal por el que interpone recurso contencioso-administrativo contra la resolución por la que se desestima el recurso de

Código Seguro de Verificación	IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Fecha	22/09/2025 14:07:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Página	5/9

reposición contra la resolución por la que se requiere de pago del coste del tratamiento de residuos del ejercicio 2023, sin pronunciamiento expreso de condena en costas. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 455/2025, dictada en fecha 27 de junio de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Granada, recaída en el Procedimiento abreviado 118/2024, correspondiente al recurso del Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona por el que interpone recurso contencioso-administrativo contra la resolución por la que se desestima el recurso de reposición contra la resolución por la que se requiere de pago del coste del tratamiento de residuos del ejercicio 2023, sin pronunciamiento expreso de condena en costas. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 456/2025, dictada en fecha 30 de junio de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Granada, recaída en el Procedimiento abreviado 113/2024, correspondiente al recurso del Ayuntamiento de Domingo Pérez por el que interpone recurso contencioso-administrativo contra la resolución por la que se desestima el recurso de reposición contra la resolución por la que se requiere de pago del coste del tratamiento de residuos del ejercicio 2023, sin pronunciamiento expreso de condena en costas. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 457/2025, dictada en fecha 30 de junio de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Granada, recaída en el Procedimiento abreviado 116/2024, correspondiente al recurso del Ayuntamiento de Huétor Tájar por el que interpone recurso contencioso-administrativo contra la resolución por la que se desestima el recurso de reposición contra la resolución por la que se requiere de pago del coste del tratamiento de residuos del ejercicio 2023, sin pronunciamiento expreso de condena en costas. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 459/2025, dictada en fecha 30 de junio de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Granada, recaída en el Procedimiento abreviado 112/2024, correspondiente al recurso del Ayuntamiento de Cuevas del Campo por el que interpone recurso contencioso-administrativo contra la resolución por la que se desestima el recurso de reposición contra la resolución por la que se requiere de pago del coste del tratamiento de residuos del ejercicio 2023, sin pronunciamiento expreso de condena en costas. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 499/2025, dictada en fecha 21 de julio de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Granada, recaída en el Procedimiento abreviado 314/2024, correspondiente al recurso del Ayuntamiento de Víznar por el que interpone recurso contencioso-administrativo la resolución por la que se desestima el recurso de reposición contra la resolución por la que se requiere de pago del coste del tratamiento de residuos del ejercicio 2023, sin pronunciamiento expreso de condena en costas. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 494/2025, dictada en fecha 8 de septiembre de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Granada, recaída en el Procedimiento abreviado 104/2024, correspondiente al recurso del Ayuntamiento de Sorvilán por la que se desestima el recurso, confirmando el acto por el que se requiere el pago del coste de servicio de tratamiento de residuos urbanos correspondiente al ejercicio 2023, por ser acorde a derecho, sin pronunciamiento expreso de condena en costas. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 541/2025, dictada en fecha 9 de septiembre de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Granada, recaída en el Procedimiento abreviado 116/2024, correspondiente al recurso del Ayuntamiento de Moclín por el que interpone recurso contencioso-administrativo contra la resolución por la que se desestima el recurso de reposición contra la resolución por la que se requiere de pago del coste del tratamiento de residuos del ejercicio 2023, sin pronunciamiento expreso de condena en costas. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 542/2025, dictada en fecha 9 de septiembre de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Granada, recaída en el Procedimiento abreviado 114/2024, correspondiente al recurso del Ayuntamiento de Galera por el que interpone recurso contencioso-administrativo contra la resolución por la que se desestima el recurso de reposición contra la resolución por la que se requiere de pago del coste del tratamiento de

Código Seguro de Verificación	IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Fecha	22/09/2025 14:07:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Página	6/9

residuos del ejercicio 2023, sin pronunciamiento expreso de condena en costas. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 543/2025, dictada en fecha 9 de septiembre de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Granada, recaída en el Procedimiento abreviado 110/2024, correspondiente al recurso del Ayuntamiento de Benalúa de Guadix por el que interpone recurso contencioso-administrativo contra la resolución por la que se desestima el recurso de reposición contra la resolución por la que se requiere de pago del coste del tratamiento de residuos del ejercicio 2023, sin pronunciamiento expreso de condena en costas. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 544/2025, dictada en fecha 10 de septiembre de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Granada, recaída en el Procedimiento abreviado 113/2024, correspondiente al recurso del Ayuntamiento de Cúllar Vega por el que interpone recurso contencioso-administrativo contra la resolución por la que se desestima el recurso de reposición contra la resolución por la que se requiere de pago del coste del tratamiento de residuos del ejercicio 2023, sin pronunciamiento expreso de condena en costas. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 545/2025, dictada en fecha 9 de septiembre de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Granada, recaída en el Procedimiento abreviado 115/2024, correspondiente al recurso del Ayuntamiento de Gójar por el que interpone recurso contencioso-administrativo contra la resolución por la que se desestima el recurso de reposición contra la resolución por la que se requiere de pago del coste del tratamiento de residuos del ejercicio 2023, sin pronunciamiento expreso de condena en costas. SENTENCIA FAVORABLE.

AUTO Nº 113/25, en fecha 21 de julio de 2025 ha sido notificado Auto del Juzgado de lo Social nº 4 de Granada, recaído en el Procedimiento Ordinario nº 374/25, iniciado por Dª J.L.L en representación de UGT en reclamación de cantidad en cuantía de 13.939,82 € más un 10 % de interés en concepto de subvención nominativa. El Auto que se informa es favorable a los intereses de la Diputación de Granada ya que acuerda estimar las alegaciones de esta Abogacía Provincial sobre la incompetencia de la jurisdicción social para conocer del presente asunto, correspondiendo a la jurisdicción contencioso administrativa, donde la demandante podrá ejercer su pretensión. AUTO FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 518/25, en fecha 5 de septiembre de 2025 ha sido notificada Sentencia nº 518/25 de fecha 31 de agosto de 2025 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Granada, recaída en el P.A. 180/24 interpuesto por el Ayuntamiento de Calicasas contra la Diputación de Granada frente a la Resolución de 29 de enero de 2024 que acuerda la demolición de un monolito de señalización del nombre del municipio construido junto a la carretera provincial GR 3422, y ratificada por la Resolución de fecha 26 de abril de 2024. La Sentencia que se informa es favorable a los intereses de la Diputación de Granada ya que desestima el recurso contencioso administrativo. SENTENCIA FAVORABLE.

SENTENCIA Nº 505/25, en fecha 5 de septiembre de 2025 ha sido dictada Sentencia número 505/2025 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Granada, recaída en el Procedimiento de Derechos Fundamentales N.º 14/2025 iniciado por don A. M. N. M. contra la Excelentísima Diputación Provincial de Granada. Se interpone recurso contra la Resolución 7693 de 11 de diciembre de 2024, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal en la Diputación de Granada, por vulneración del derecho fundamental a la igualdad en el acceso a las funciones públicas (artículos 14 y 23.2 en relación con el art 103.3 de la Constitución). La sentencia que se informa es desfavorable a los intereses de la Diputación de Granada, ya que estima íntegramente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el actor y declara la vulneración de los derechos fundamentales, anulando las bases específicas 2.1.b) y 2.4 del Anexo de la convocatoria. SENTENCIA DESFAVORABLE.

43º.- Iniciativas de los Grupos Provinciales: Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Código Seguro de Verificación	IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Fecha	22/09/2025 14:07:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Página	7/9

Ruego:

a) De Dª Fátima Gómez Abad, Diputada del Grupo PSOE: "El siguiente ruego para su contestación oral, es relativo al funcionamiento de la institución provincial."

Para su contestación escrita:

a) Pregunta de D. Ismael Padilla Gervilla, Diputado del Grupo PSOE: "En la concertación 2024/2025, se concedió a diferentes ayuntamientos ayuda para la instalación de contadores de agua aptos para lectura con medios digitales, en la actualidad todavía en varios municipios no se ha instalado, ¿qué fecha de ejecución hay prevista?".

b) Pregunta de D. José María Villegas Jiménez, Diputado del Grupo PSOE: "En el pasado pleno del mes de mayo de 2025 se aprobó una moción del Grupo Socialista: Matriculación de la carretera de "El Purche" a favor de la Diputación de Granada, en la que en su parte dispositiva instaba a colaborar con los Ayuntamientos de Monachil y Güejar Sierra para cambiar la titularidad de esta vía a la institución provincial, así como que esta última fuera, simultáneamente, avanzando en las soluciones técnicas que la misma necesita, dotando los recursos económicos necesarios. Considerando este grupo que la iniciativa indicada es de suma importancia, se pregunta sobre los avances que se hayan realizado a los efectos indicados."

c) Pregunta de D. Juan Francisco Torregrosa Martínez, Diputado del Grupo PSOE: "El pasado 11 de agosto tuvimos que lamentar el fallecimiento de un trabajador en la Ecocentral de Alhendín, planta dependiente de la Diputación Provincial de Granada con un contrato de concesión a la empresa FCC. Teniendo conocimiento de las denuncias por parte del sindicato UGT ante la inspección de trabajo y la fiscalía y preocupados por la seguridad de los trabajadores/as de la planta. Solicitamos información detallada sobre las acciones de investigación iniciadas por la Diputación Provincial de Granada a raíz de este desgraciado accidente."

d) Pregunta de D. Manuel Martínez Sánchez, Diputado del Grupo PSOE: "Con el programa 13003-J, correspondiente a la Concertación 2.022-2.023, la Diputación de Granada colaboró con los ayuntamientos de la provincia en el suministro y colocación de contadores de agua potable con telelectura, para sustituir los tradicionales por otros capaces de alertar las fugas, mal funcionamiento, manipulaciones indebidas, además de facilitar una rápida lectura del agua consumida en un domicilio. Al disponer estos contadores de un dispositivo/sistema de código cerrado y tras la desaparición de la empresa que fabricaba y/o suministraba es imposible tomar la lectura de manera telemática. Se ha pedido la colaboración de la Diputación para que se realicen las actuaciones y gestiones necesarias para poner en correcto uso los contadores, adaptándolos y/o dotándolos de un sistema de código abierto que permita su telelectura. En caso de no poder hacerse, ¿se tiene previsto colaborar con estos ayuntamientos para agilizar otra actuación encaminada a la solución del problema, que significó una importante inversión por parte de los consistorios y de la Diputación de Granada? Si es así, ¿en qué consistiría?".

e) Pregunta de Dª Mercedes Garzón Ruíz, Diputada del Grupo PSOE: "Hasta el año 2025, los ayuntamientos de la provincia podían concurrir a la convocatoria de Recogida y Alojamiento de Animales Abandonados, a través de la cual los municipios menores de 20.000 habitantes podían contratar servicios y acciones dirigidas a la protección de los animales domésticos en su territorio como: •

Código Seguro de Verificación	IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Fecha	22/09/2025 14:07:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Página	8/9

Recogida de animales abandonados. • Alojamiento de animales abandonados. • Retirada de cadáveres de animales de la vía pública. En 2025, esta convocatoria fue sustituida con la incorporación de una adenda al periodo de concertación 2024-2025 (programa 1313), con las mismas líneas antes reseñadas. ¿Qué municipios de la provincia solicitaron en 2025 este programa? ¿Qué municipios han quedado fuera y por qué motivo?".

f) Pregunta de Dª María Remedios Gámez Muñoz, Diputada del Grupo PSOE: "La calle Málaga de Moraleda de Zafayona está incluida en los Planes Provinciales 2024-2025 de la Diputación, un instrumento fundamental para atender necesidades básicas de nuestros pueblos. Como es sabido, los vecinos llevan tiempo esperando la ejecución de esta actuación, que resulta necesaria tanto por el estado de la vía como por la importancia de mejorar la movilidad y la seguridad en la zona. Por ello, formulo la siguiente pregunta: ¿Para cuándo está previsto licitar dicha obra?".

Para su contestación oral:

a) Pregunta de Dª María del Carmen Pérez Rodríguez, Diputada del Grupo IU: "En el pleno del mes de junio se aprobó, a instancia de nuestro grupo de Izquierda Unida en la Diputación Provincial, una moción para incorporar remanentes con el objeto de financiar los planes provinciales de obras y servicios de aquellos municipios que por causas sobrevenidas habían visto incumplidos los contratos cuyas obras están sin ejecutar. Por ello formulamos la siguiente pregunta: ¿Cuál es estado en el que se encuentra la gestión de dicha encomienda?".

b) Pregunta de Dª María Flor Almón Fernández, Diputada del Grupo PSOE: "En la concertación 24/25 aparecía el programa 1501 (Contenerización). Este ha sido eliminado de la concertación 26/27. Queremos saber porque se ha tomado esa decisión y que alternativa va a plantear el equipo de gobierno para ayudar a los/as alcaldes/as en esa cuestión."

c) Pregunta de D. Francisco Cuenca Rodríguez, Diputado del Grupo PSOE: "Ante la puesta en marcha de la ZBEmisiones en la ciudad de Granada, ¿qué medidas tiene previsto el Presidente de Diputación ante la afección que tiene la citada para los vecinos/as de todos los pueblos de la Provincia?".

44º.- Asuntos de Urgencia.

En Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Fecha	22/09/2025 14:07:18
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TEHDKJEJI336YA74N6LYBAM	Página	9/9